EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
FUENTE DE CANTOS

ANUNCIO DEL ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS INCLUIDA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACION DEL PERSONAL LABORAL CELEBRADO EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025.

Por el presente se expone al público conocimiento, los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador del proceso de selección de una plaza de **Terapeuta Ocupacional** del proceso de estabilización, a efectos de realizar la baremación del concurso de méritos de los aspirantes presentados, que en extracto dice:

PRIMERO. - Conceder a los aspirantes presentados la siguiente puntación:

ABRIL MOLINA LAURA	***9097**
MERITOS PROFESIONALES (APARTADO 8.1) MAXIMO 6 PUNTOS	**PUNTOS OBTENIDOS**
Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos ocupando puesto vinculado a la plaza objeto de la convocatoria.	**0**
Por servicios prestados en administraciones públicas en plaza de igual denominación a la que se convoca y del mismo grupo y subgrupo.	**0**
SUMA PUNTOS	**0**
MÉRITOS ACADEMICOS U OTROS MÉRITOS (APARTADO 8.2) MAXIIMO 4 PUNTOS	
Titulación superior a la requerida en la convocatoria.	**1**
Cursos de formación. (Se valorarán los títulos y/o cursos de perfeccionamiento y especialización y másteres realizados en colaboración/convocados/financiados/impartidos por cualquier entidad del sector público/centros de enseñanzas autorizados por AAPP/asociaciones de utilidad pública, debidamente acreditados y en	**3**

los que consten duración y versen sobre materias directamente relacionadas con la plaza/puesto que se opta.)	
SUMA PUNTOS	**4**
PUNTUACION TOTAL	**4**

CORTÉS SOTO ISABEL	***7673**
MERITOS PROFESIONALES (APARTADO 8.1) MAXIMO 6 PUNTOS	**PUNTOS OBTENIDOS**
Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos ocupando puesto vinculado a la plaza objeto de la convocatoria.	**3,14**
Por servicios prestados en administraciones públicas en plaza de igual denominación a la que se convoca y del mismo grupo y subgrupo.	**0**
SUMA PUNTOS	**3,14**
MÉRITOS ACADEMICOS U OTROS MÉRITOS (APARTADO 8.2) MAXIIMO 4 PUNTOS	
Titulación superior a la requerida en la convocatoria.	**0**
Cursos de formación. (Se valorarán los títulos y/o cursos de perfeccionamiento y especialización y másteres realizados en colaboración/convocados/financiados/impartidos por cualquier entidad del sector público/centros de enseñanzas autorizados por AAPP/asociaciones de utilidad pública, debidamente acreditados y en los que consten duración y versen sobre materias directamente relacionadas con la plaza/puesto que se opta.)	**4**
SUMA PUNTOS	**4**
PUNTUACION TOTAL	**7,14**

PAGADOR BAYÓN MARÍA ÁNGELES	***5154**
MERITOS PROFESIONALES (APARTADO 8.1) MAXIMO 6 PUNTOS	**PUNTOS OBTENIDOS**
Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos ocupando puesto vinculado a la plaza objeto de la convocatoria.	**6**

Por servicios prestados en administraciones públicas en plaza de igual denominación a la que se convoca y del mismo grupo y subgrupo.	0
SUMA PUNTOS	**6**
MÉRITOS ACADEMICOS U OTROS MÉRITOS (APARTADO 8.2) MAXIIMO 4 PUNTOS	
Titulación superior a la requerida en la convocatoria.	0
Cursos de formación. (Se valorarán los títulos y/o cursos de perfeccionamiento y especialización y másteres realizados en colaboración/convocados/financiados/impartidos por cualquier entidad del sector público/centros de enseñanzas autorizados por AAPP/asociaciones de utilidad pública, debidamente acreditados y en los que consten duración y versen sobre materias directamente relacionadas con la plaza/puesto que se opta.)	4
SUMA PUNTOS	**4**
PUNTUACION TOTAL	**10**

PORRAS GARCÍA LAURA	***3708**
MERITOS PROFESIONALES (APARTADO 8.1) MAXIMO 6 PUNTOS	**PUNTOS OBTENIDOS**
Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos ocupando puesto vinculado a la plaza objeto de la convocatoria.	0
Por servicios prestados en administraciones públicas en plaza de igual denominación a la que se convoca y del mismo grupo y subgrupo.	0
SUMA PUNTOS	**0**
MÉRITOS ACADEMICOS U OTROS MÉRITOS (APARTADO 8.2) MAXIIMO 4 PUNTOS	
Titulación superior a la requerida en la convocatoria.	0
Cursos de formación. (Se valorarán los títulos y/o cursos de perfeccionamiento y especialización y másteres realizados en colaboración/convocados/financiados/impartidos por cualquier entidad del sector público/centros de enseñanzas autorizados por AAPP/asociaciones de utilidad pública, debidamente acreditados y en	4

los que consten duración y versen sobre materias directamente relacionadas con la plaza/puesto que se opta.)	
SUMA PUNTOS	4
PUNTUACION TOTAL	4

SEGUNDO. - Conceder un plazo de 48 horas de conformidad con lo establecido en la base novena, para que los aspirantes presentados puedan formular durante el mismo las reclamaciones que tengan por conveniente. Dichas reclamaciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento.

TERCERO. - Publicar los presentes acuerdos a los efectos oportunos.

En Fuente de Cantos a 9 de mayo de 2025.

Fdo. Paula Cintado García
Presidenta.